

SE PUBLICA
POR LA IMPRINTA A VAPOR
Calle Cerrito 309
ENTRE ITUZINGO Y CÁMARAS

AVISOS Y SOLICITUDS HASTA LAS 11 A. M.

EN LA

Dirección y Redacción: Cerro 65

EL PAMPERO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN

TODO POR EL PUEBLO Y PARA LA PATRIA

LA CORRESPONDENCIA A NOMBRE DE LA DIRECCION

DIRECTOR Y REDACTOR:
CARLOS SANQUÍFRICO

ALMANAQUE

HOY MARTES 23 — Van 257 días transcurridos faltando 8 para fin de año.
Sale el sol a las 4:50 a. m., y se pone 7:10 p. m.
Cuarto creciente (4^o dia).
Santos Metropolitano, mártir; Delphin, obispo y Santa Tarsila, virgen.

EL PAMPERO

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 23 DE 1890

Economía anti-diplomática

Hay seres en que el destino implacable parece haber impreso el sello de la desgracia. Como al pobre rey sin reino de la oportuna, todo les sucede mal. Algun del señor Cossé en el drama de Hugo, cuando por casualidad asalta á su espíritu una idea, es siempre toda jorobada.

El doctor Herrera y Obes nos parecer por el momento la triste víctima de esa fatalidad, de esa implacable malicia suerte. A veces tiene ideas muy buenas, muy provociosas para el país; pero cada vez que las quiere poner en práctica la cosa sale horribilmente mal para él, y mucho peor para el país.

Siempre ha tenido esa desgracia el doctor Herrera y Obes.

«Aquella verdad», por ejemplo, «aquella verdad de las instituciones libres» que, según el manifiesto del 26 de Febrero, se proponía hacer práctica en todas sus manifestaciones, merced á la ayuda de Dios y á la firmeza de su voluntad, era por cierto una concepción muy bella en sí... ¡Ay! [Cuán caro han costado ya al país los diez primeros meses de la práctica de la verdad de las instituciones libres!]

Hoy el erario está casi vacío, y el doctor Herrera y Obes ha resuelto hacer grandes y serias economías.

A pesar de que pueda parecer algo tardía la idea, s'embargo, no dejá de ser buena y provechosa para el país. Pero ¿qué la mala suerte que persigue al P. E. no quiere que así sea, y las económicas proyectadas amenazan, desde luego, al menos algunas de ellas, salvo sumamente dispendiosas.

Entre todos los gastos inscriptos en el Presupuesto de un país, y sobre todo en el del Uruguay, los hay muchos que son perfectamente innatos. El P. E. ha resuelto surtirlos. La idea en sí es muy buena.

El P. E. reflexiona, media largo tiempo y el resultado de tanto trabajo es... que proponen precisamente las únicas economías que pueden ser perjudiciales al país.

Otro tanto es lo que hay en la fusión, en una sola, de la Legación Oriental en España y de la Legación Oriental en Francia.

No se puede tener más desgracia en la elección de las economías que hacer.

La riqueza de un país como la de un comerciante no consiste solamente en la cantidad más ó menos grande del metalílico que existe en sus cajas, sino, sobre todo, en el crédito de que goza aquel país ó aquél comerciante.

Quien hace conocer, respetar y amar un país en el extranjero! Quien contribuye á hacerlo conseguir! Aquel crédito corre del extranjero! El Ministro, el cuerpo diplomático, no es cierto!

Por otra parte, hoy en día, los únicos que tengan crédito seguro y vasto son los ricos. No se hacen préstamos á una casa en estado de quiebra, tampoco a un país cuya hacienda está desequilibrada del todo. Entonces para qué suprir nuestra legación en Madrid y en París—porque la fusión proyectada no es sino una supresión disimulada.

Para qué enseñar así a Europa enterá que el Uruguay se encuentra actualmente en una situación desesperada.

Confesar nuestra pobreza es impedir que los capitales extranjeros vengán aquí; es arruinar lo poco crédito que nos queda en los mercados europeos.

Alemanes, esa fusión de dos legaciones en una sola, puede ser una economía teóricamente, pero nadie más.

Jacase el número de secretarios y oficiales estarán disminuidos. Noj ó al menos muy poco, puesto que será preciso una secretaria en Madrid y en París con el fin de tener al señor Ministro al corriente de lo que pasa.

Jacase no se tendrá que subir el sueldo del nuevo ministro en partida doble, que, merced á las economías gubernamentales, tendrá un trabajo immense y una situación delicadísima.

Jacase el palacio de la legación en Pa-

ARTHUR A. MATTHEY

La niñera

(El ahorcado de la Baunette)

TRADUCCIÓN PARA EL PAMPERO

SEGUNDA PARTE

Elsia

XIV

—Siendo así, me encargo de dejar sola la casa—replicó Etsia.—Y después?

—Escuchame. El sábado recibirás de manos de la pobre que conoce un paquito conteniendo polvos blancos, que mezclarás el domingo por la noche á la bebida que toma el niño antes de acostarse; so quedará dormido en seguida, no te asustes, porque no corre ningún peligro.

—Responde de ello—dijo Andrea;—son de mi invento.

—Sí, sabe Quimica—dijo Serafino con orgullo y respeto.—Una vez dormido el niño, lo marcharás á las diez con los demás

ris y en Madrid no ha de ser el mismo de antes, y por consiguiente no se tendrá que pagar el mismo alquiler y los mismos gastos!

—Quien, en fin, pagará los gastos de viajes del ministro con su secretario? Acaso al fin del año esos gastos no han de equivaler al sueldo de otro ministro?

La mala suerte no dejó al P. E. pensar en todo ello.

Además, supongamos que las relaciones diplomáticas entre Francia y España se hagan algo difíciles—todo es posible cuando se trata de política europea—¿Acaso hará entonces el ministro en partida doble?

En cambio el Uruguay estará despreciado considerablemente y como importancia geográfica y diplomática estará colocada por los españoles y los franceses mismo rango que la República de Honolulu ó la de San Marino.

Para los países, como para los hombres, es preciso ocultar la pobreza si se quiere encontrar el nuevo crédito que hará cesar aquella pobreza.

No es el momento en que el Uruguay sufre en el interior que se debe desprestigiar en el exterior.

La fusión de las dos legaciones en cuestión no puede ser una economía; en caso de que lo sea, ha de ser algún día una economía ruinosa para el país.

Juan J. Roca.

EN "LA LIRA"

Anoche tuvo lugar la distribución de los premios a los alumnos del Conservatorio musical La Lira.

La flauta ha dejado un recuerdo inolvidable en el espíritu de los concurrentes y en el corazón de las madres cuyos hijos estuvieron premiados:—no fué solamente la alegra fiesta escolar que á fin de cada año vuelve, sino que fué un verdadero acontecimiento artístico, que hace tanto honor á la comisión directiva y á los profesores del conservatorio como á los jóvenes e inteligentes alumnos que hicieron aplaudir su bella voz y que, sea en el violín, sea en el piano, revelaron tanta ciencia quanto gusto artístico.

El acto abrió con una melodía para violines por Rubinstein ejecutada por los alumnos del conservatorio con mucha afinación.

La señorita Adela Lerena cantó con exquisito sentimiento La Zingarella, balada de Luzzi.

La voz de la señorita Adela Lerena es llena de frescura y muy afinada. Lástima que la señorita Lerena tenga miedo al público y no quiera dar toda entera su bella voz de soprano.

La señorita María Dourouin tocó la dulce Imitación al vals de Weber.

El joven Trimboli, á quien hemos tenido ya muchas veces el gusto de apreciar, tradujo con una destreza notable el Ronde Caprichoso de Saint-Saëns.

La señorita Aurelia García dió una delicadísima interpretación de dos hermosas páginas de Mendelssohn, La Gondolera Veneciana y Un allegro agitato.

Los corsos de los alumnos de las clases de solfeo dos veces se hicieron oír con tanto gusto como afilación.

Pero lo que hace de la fiesta, de anoche un verdadero acontecimiento artístico es que dos verdaderas y grandes artistas se hicieron oír, la señorita Josefá Raventos, cuya bellísima voz de soprano supo vencer todas las dificultades de la Carta del Barbero de Sevilla y la señorita Joaquina Arraga, la dulce y hermosa hada, cuya voz de mezzo-soprano impidió olvidar nunca de las fiestas artísticas en las que su bondad la hace tomar parte.

La inolvidable intérprete de La suen de bacis, de Non m' amò più, de la Musica probita, de Te correi rapire, y tantas otras romanzas de que ella sabe hacer pequeñas obras maestras, cantó anoche una de las más bellas páginas que haya escrito Loghieri. Se la vio cantar, con una voz de una pureza, frescura y sonoridad notables, que hace aun más bella una dirección ahora irreprochable.

No se puede sino felicitar á los señores profesores del Conservatorio La Lira que saben hacer respetar de sus alumnos las grandes tradiciones musicales mientras que les dan parte de su propia ciencia, infundiéndoles un amor sincero á lo bello.

J. J. R.

CÁMARA OSCURA

(ARCHIVO DEL ESCÁNDALO)

criados para ir á la fiesta, sobre todo al baile, y harás por hacerle muy visible; báñala y procurarás mostrarla tan contenta como niña que se divierte en au-rencia de su amiga... ¡Ah! últimas órdenes... deixa una luz encendida en el cuarto del niño y la llave puesta en la cerradura.

—Bueno, ya te seguía!

—No hay en seguida; cuando tú vuelvas todo entrará hecho.

—Sin peligro de Eduardo!

—Sí, más fácilmente comprenderás que deba dormir para que no nos estorbe con sus chillidos ó su resistencia.

—Cree en su muerte!

—Será incontestable. Habrá pruebas materiales.

—¿Qué obrará?

—Andrea.

—Y tú?

—A las doce y media de la noche, el conde de Lucca subirá á la silla de postas con su acompañamiento y con su hijo Paolo Eduardo, para regresar á Italia, después de haber consultado á las notabilidades náreas de Pátsa. Y á la misma hora, Pepina y Antonio acostarán á un huérfano, al que habrán venido de Cerdeña para cuidarle de él, a falta de sus padres, parientes lejanos de Pepina. En cuanto á Pepo, quedará dormido en seguida, no te asustes, porque no corre ningún peligro.

—Responde de ello—dijo Andrea;—son de mi invento.

—Sí, sabe Quimica—dijo Serafino con orgullo y respeto.—Una vez dormido el niño, lo marcharás á las diez con los demás

Última Hora

A nuestros Agentes y Suscritores

La administración de «El Pampero» ruega á los Agentes y Suscritores que no hayan rendido cuentas hasta el 30 de Noviembre pppd. se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

Es mas que probable que esa pobre gente no pueda llevará cabo su proyecto, pues S. E. que está por cierto bien enterado del estado á que ha conducido á su país, hará que se prohíba la realización de esa gran manifestación popular.

Prometen ser expléndidas las fiestas cárnicas que han iniciado varios hijos del autor y descendientes de éstos, naturales de esta tierra, en unión de aquellas, las que tendrán lugar en los días 4 y 5 del próximo Enero, en la Quinta de don Hilario Ibarra, situado en la calle Uruguayana esquina Gómez, (frente al Campo Elysé).

Siguenos que hemos adquirido de algunos jóvenes iniciadores prometen celebrar animadas las fiestas de este año, pues aparte del local pintoresco, suntuoso con frondosos árboles frutales, no faltarán atractivos para distraer á los aficionados al doce por pie. Habrá bandas de música, bailes, Zorizicos, Jotas, etc.

Se ha organizado una comisión de jóvenes, para confeccionar el programa de las fiestas.

A juicio por los preparativos esas fiestas nada dejarán que deseas.

De El Relámpago, valiente órgano de publicidad que acaba de salir á luz en la capital vecina, transcribimos lo siguiente:

Julio Herrera

He aquí una personalidad Oriental que, en la literatura, en las ciencias y en todos los ramos del humano saber figura en primera linea en los países Sud-Americanos.

De una ilustración poco común, el Dr. Herrera deberá ser, como el pueblo espera, el gobernante *su generis*, el chico entre los primeros magistrados de las repúblicas latinas.

Jamás gobernante alguno escaló el poder con tan generales muestras de aprobación como Julia Herrera y Obes.

Y es que el pueblo Oriental, castigado criminósamente por los hombres del sable ó de horca y cuchillo, recordaba los anátemas que Herrera dirigía en El Herald contra los ciudadanos del robo y del planteo.

Es que la América entera comblaba en ver el triunfo completo de la democracia en la patria Oriental, con la subida al Gobierno del Presidente Herrera.

Art. 3º Queda en toda su rigor la ley de Aduana de fecha 4 de Octubre del corriente año.

Art. 4º Se derogan las leyes de 5 de Enero de 1888 y 18 de Enero de 1889 en la parte que se opongan á la presente.

Art. 5º Comunicaciones, etc.

Cigarrillos en general, incluso envase, 6 el kilo.

Tobaco de hoja negra en rama ó de masticar, incluso envase, 0.50 el kilo.

Tobaco picado en general, incluso envasado, 1.00 el kilo.

Bitter y similares, coñac, anjón, ginebra, y demás bebidas alcohólicas que no excedan de 20 grados, en cascos, 0.37 por litro.

Los mismos en botellas, desde 51 centilitros hasta un litro, 0.37 por botellas.

Los de mayor ó menor tamaño, ó mayor fuerza alcohólica, en proporción.

Licores en cascos, 0.37 por litro.

Los mismos en botellas, desde 51 centilitros hasta un litro, 0.37 por botella.

Los de mayor ó menor tamaño en proporción.

Vermouth, Fernet, y similares, en cascos, 0.37 por litro.

Los mismos en botellas, desde 51 centilitros hasta un litro, 0.37 por botella.

Los de mayor ó menor tamaño en proporción.

Fósforos incluso envase, 1.00 el kilo.

Conservas alimenticias de legumbres, pescado, mariscos y carnes, incluso envase, 0.30 por kilo.

Quesos en general, incluso envase, 0.38 el kilo.

Azúcares refinados en general, peso bruto, 0.06 el kilo.

no hacerlo conocer, consignando los posos que según nuestro reglamento de handicap corresponden a cada caballo.

Gran Premio Internacional, 18 de Enero de 1891.

Para todo caballo.—Peso por edad.—

Premio: 1.000 lib. est. al 1^o, y 100 al 2^o.

Entrada: 25 lib. est.—Tiro: 2.500 metros.

Stud Charrúa, Buricayup, 59 1/2 kilos

Chivalrous—Crusty Girl.

Stud Charrúa, Dissoluta, 44 kilos, Ge-

logist—Dissipation.

Stud Charrúa, Maquivel, 46 kilos,

Gallard—Hija de Hernán.

Stud Charrúa, Twin, 44 kilos, Sterling

—Chopino.

Stud Progreso, Hervidero, 57 kilos, Pe-

trach—Katrino.

Stud Progreso, Górdon, 58 1/2 kilos,

Phoenix—Circo.

Stud Recuerdo, Recuerdo, 59 1/2 kilos,

Phoenix—Dinah.

Stud Oriental, Guerrillero, 50 1/2 kilos,

Childeric—Petitcoat.

Stud Sarandí, Tangarupá, 57 kilos,

Hermít—Villafranca.

Stud Camor, 57 kilos, Fortísimo ó

Eduard the Confessor—Ompale.

Stud Camor, Vendetta, 44 kilos, Beau-

desert—Mishap.

Stud San Luis, Financiera, 44 kilos,

Beaudesert—Donna.

Stud Coronel Aguirre, Combate, 50 1/2

kilos, Lowlander Poetry.

Stud Independiente, Independiente 50

kilos, Skylark—María Antonete.

Stud Nuevo (Buenos Aires, Ary, 59 1/2

kilos, Silvio Andrade.

Stud Entre Ríos, Athos II, 59 1/2 kilos,

Zut—Athalle.

Ecurie Luchadores, Voltigeur, 57 kilos

Satory—Theone.

Ecurie Luchadores, Triboulet, 50 1/2

kilos, Gabier—Theonio.

Ecurie Bolívar, Reina, 50 kilos, Gladia-

dor—Ardeur.

Ecurie Bolívar, Revelacion, 59 1/2 kilos,

Zanoni—Voluntaria.

Cada caballeriza podrá hacer correr

los caballos.

Va á continuacion la carta contestacion,

que enviaron al Juez doctor Rovira los

redactores de la Voz del Pueblo de Mi-

nas.

Dr. D. Antonio Rovira.

El funcionario que considerándose

ofendido por la prensa, sabe cumplir con

los deberes que como hombre y como

mandatario del pueblo le imponen la

delicadeza y el honor, no debe consultar

con nadie la actitud que le corresponde

asumir.

Quién ocupa un puesto público cual-

quiero que este sea, y se cree agraviado

gratuitamente, no debe tratar de cohones-

tar su conducta por medio de subterfugios;

debe seguir el único camino recto

que adopta el que realmente quiere vindi-

carse ante la opinión pública.

Acuda Vd. a los Tribunales y ya sabrá

si hay ó no en estaredaccion quien seré-

sponsabiliza de todo lo que referente a Vd.

se ha publicado en nuestra hoja, como

también se sabrá entonces quienes son

los verdaderos canallas y los verdaderos

miserables.

Es cuanto tenemos que contestar.

Bernardino E. Oribe—José R. Gómez

Señor don Eloy Ucar.

Muy señor mío:

Debido al uso que vengo haciendo del

Aqua de San Isidro cuya fuente es de su

propiedad, me siento notablemente mejorado de la dispepsia que hace tiempo me

aqueja y tengo el convencimiento de que

concluiré por desterrar completamente

esta terrible enfermedad tan común entre nosotros.

En tan grande beneficio, he creído un

deber dar testimonio y estas líneas tienen

este objeto. Puede usárse, señor Ucar, ha-

cer de ellas el uso que le convenga.

Su atento. S. S. y amigo.

M. Pagola.

Apareció en Buenos Aires un nuevo

órgano de publicidad denominado El Relámpago.

Viene á la arena periodística para atacar

a los gobiernos despóticos, que contra-

rian la voluntad de los pueblos nobles y

valientes.

Es un diario interesante y bien escrito

que hará camino.

El Relámpago llega á tiempo, para in-

formar el estado actual de cosas.

Que prospere.

Los vecinos de la 1^o sección, han hecho

circular la siguiente proclama:

«A los electores de la 1^o sección judi-

cial: Los que suscriben, vecinos, proprie-

tarios y comerciantes de la sección, na-

cionales y extranjeros, se hacen un honor

en recomendar á los electores, subrayuen

el próximo domingo, por el actual Juez

de Paz don Mariano de Medina y Massera,

como estímulo y recompensa á los rectos

procederes del funcionario público, que de

largo tiempo desempeña el cargo con

aplauso general del vecindario.—Monte-

video, Diciembre 22 de 1890.—(Van las

firmas).

Brillantísimos estuvieron los exámenes

que tuvieron lugar en la escuela de 2^o,

grado que en la Villa del Cerro dirigió la

señorita Catalina Altarero.

La meseta examinadora estable compues-

ta por el señor Gentilhuomo, doctor Gar-

cia, señora María Pan; formando parte

mas tarde, el inspector Nacional don Ur-

bano Chucarro y el señor Cafferá.

Muchísimos y delicados labores presen-

taron los alumnos.

Al terminar hicieron uso de la palabra,

don Urbano Chucarro y el señor Gentil-

huomo, quienes en breves discursos enu-

cionaron el gran adelanto que habían

observado en la escuela.

El tenor Rius, una vez clausurado el

acto, pasó á la sala, donde cantó una

lindísima romanza con acompañamiento

de piano.

Por haber recibido algo tarde esta cróni-

ca es que nos venimos obligados á ser

tan concisos.

Ha levantado el vuelo de la casa patern-

una hermosísima niña de la calle Ejido y Durazno, en compañía de un dueno

de confitería.

El coronel Quijano dará caza, segura-

mente, á la distinguida pareja.

Fué el Presidente de la Sociedad Cos-

molopita de Socorros Mútuos, entre los

obreros, del Cordon, señor Augusto Pa-

gel, y no el de La Patria, como ayer lo

anuncianos equivocadamente, que pro-

nunció un discurso en el sepelio del Dr.

D. Sebastián Ferrer.

Partió ayer para Buenos Aires el Co-

ronel Avelino Susviela, jefe argentino que

comenzó su carrera militar en la defensa de esta heroica ciudad y fué herido en una plena el 12 de Abril del 43 durante la guerra que se desplegó frente al Cristo.

Al Coronel Susviela cupo la honra de ser el primero que prestó sus auxilios al doctor Florencio Varela, cuando la muerte clavó el puñal en la espalda del valiente escritor.

Acompañan al Coronel Susviela, su hija María y su hijo político el doctor Pedro Alcorta.

Extraordinario interés ha venido á darle al premio Europa que se corre la lucha, la vendida del potrillo «Soldado», perteneciente á la Escuadra Prisionero de Buenos Aires.

El referido caballo debe haber llegado hoy para ingresar en las caballerizas de la Escuela Capricho.

—Han sido retirados anoche «Turin» en el premio Europa y «Hercáldes» en los dos que estaban inscritos.

Ha terminado por fin el tira y afloja de la Colonia.

Don Tulio ha triunfado en esta ermejencia, lo que demuestra que hombre de empuje para cinchar.

El telegrama que publicamos a continuación dice que los escrutadores no les dejaron presenciar el escrutinio.

—¿Qué habrán hecho esos señoritos encerrados á solas?

Sería el caso de averiguar tanto más ahora que el doctor Herrera y Obes anda en grandes intimidades con don Deodoro Fonseca.

Hay que desconfiar de esos nenes que se quedan para hacer cosas que no pueden ser vistas.

Por otra parte dice el telegrama:

Colonia, Diciembre 23.—A La Razón—En este momento comunican el resultado del escrutinio de representantes: Titulares: Tulio Freire, José B. Belo, Eduardo Zorrilla, Suplentes: Luisa Olivera, Mateo Parisi, Baldomero Llaves Olivas.

Las comisiones seccionales del Rosario Carmelo, Palmita y de ésta, protestaron ante el escribano Ramón Barbot por prohibirles presentar el escrutinio.

Por disposición de la Dirección General de Aduanas y por haber sido declaradas por el quinquenio de Aduanas novejas al inicio de la tarde, para dar cuenta y constatar la exist

REMATES

Jaime Maeso

Grandioso remate del solerito Hotel Oriental de Santa Lucía con todos sus edificios, jardines, terrazas, etc., que se realizó el 10 de junio, pues todos conocen la importancia de aquél hotel y visto establecer la renta que paga el hotel, se considera que es de 10,000 pesos en celulares.

Con la gran ventaja de tener una súper ex del Banco Nacional con 10,000 pesos en celulares.

Esta hipoteca puede clausurarse en el acto o dentro de 15 días en que se realice el remate, y de allí hasta el importe de la compra, entregará el resto de la cantidad.

La situación de este hotel y el porvenir que lo está reservando, todos han tenido oportunidad de apreciarlo.

Májima más detalles.

Venta tendrá lugar en esta ciudad EL JUEVES 18 de Junio a las 10 horas en la Zona 01, al lado de la Bolsa de Comercio.

Nº 163D-12v18Dbre.

Jaime Maeso

De cuatro propiedades con fraternas a las calles Duran número 116, 122, 138 y 140, un terreno con frente a la calle Ida Flores, perteneciente a los señores Pérez y Olave, y el de la calle Zulema número 61, al lado de la Bolsa de Comercio.

El señor Juez L. Diagonal, presidente del Tribunal de lo Civil, dictó la orden de ejecución de la hipoteca.

El corriente mes de Diciembre 4.

Después más detalles.

Jaime Maeso

JUDICIAL
De un largo campo en el departamento de Durazno, número 1416 cuadras—Thasación lajina y coto, que prima en la parte sur, se recomienda para la calidad de suelo y su servicio.

El corriente mes de Diciembre 4.

El corri